CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 09/04/2026 - 16:52:57
Recibo No. S001211898, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jmt6z9H2CF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=01 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : INVERSIONES EL DIAMANTE S A
Nit : 890001862-6
Domicilio: Armenia, Quindío

MATRÍCULA

Matrícula No: 15223
Fecha de matrícula: 10 de noviembre de 1978
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 26 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 19 10 60
Municipio : Armenia, Quindío
Correo electrónico : contabilidad.diamante@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 7464444
Teléfono comercial 2 : 7463017
Teléfono comercial 3 : 3154017856

Dirección para notificación judicial : CR 19 10 60
Municipio : Armenia, Quindío
Correo electrónico de notificación : contabilidad.diamante@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 2696 del 09 de noviembre de 1978 de la Notaria 2a. De Armenia , inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de noviembre de 1978, con el No. 1514 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada GUILLERMO ANGEL & CIA LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 1529 del 20 de mayo de 1992 de la Notaria 2a. De Armenia inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de mayo de 1992, con el No. 9153 del Libro IX, se inscribió TRANSFORMACIÓN DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD ANÓNIMA DENOMINANDOSE DE GUILLERMO ANGEL & CIA LTDA POR INVERSIONES EL DIAMANTE S.A.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 09 de noviembre de 2088.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 50 del 25 de abril de 2025 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 12 de junio de 2025 con el No. 68671 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE - RATIFICADO	ALFONSO PALACIO GOMEZ	C.C. No. 7.495.541
PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE	MONICA ANGEL BOTERO	C.C. No. 41.935.253

Por Acta No. 43 del 09 de febrero de 2022 de la Asamblea Ordinaria De Accionistas , inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 11 de febrero de 2022 con el No. 55796 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SEGUNDO SUPLENTE DEL GERENTE - REMOCION	MONICA ANGEL BOTERO	C.C. No. 41.935.253

Por Acta número 50 del 25 de abril de 2025 de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 12 de junio de 2025 con el número 68671 del libro IX, se removió del cargo a MONICA ANGEL BOTERO y se dejó vacante el cargo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4520
Actividad secundaria Código CIIU: M7120
Otras actividades Código CIIU: G4530 G4732

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: RED DE SERVICIOS DIAMANTE 165
Matrícula No.: 30864
Fecha de Matrícula: 03 de diciembre de 1984
Último año renovado: 2026

Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CR 27 36 07
Municipio: Calarcá, Quindío

Nombre: RED DE SERVICIOS DIAMANTE 170
Matrícula No.: 36434
Fecha de Matrícula: 07 de octubre de 1986
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CR 19 10 60
Municipio: Armenia, Quindío

Nombre: RED DE SERVICIOS DIAMANTE 169
Matrícula No.: 57264
Fecha de Matrícula: 22 de agosto de 1991
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 19 9 19
Municipio: Quimbaya, Quindío

Nombre: RED DE SERVICIOS DIAMANTE 164
Matrícula No.: 71855
Fecha de Matrícula: 25 de marzo de 1994
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CR 18 46 54
Municipio: Armenia, Quindío

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $12.476.990.603,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4520.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO

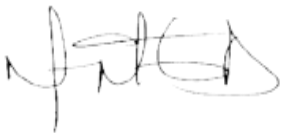
CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 09/04/2026 - 16:52:57
Recibo No. S001211898, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jmt6z9H2CF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=01 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



María Margarita González Delgado
Directora Jurídica

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****